

**Comisión Provisional encargada de coordinar
las actividades tendentes a recabar el Voto de
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del quince de diciembre de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral presidente de la Comisión.
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

**Comisión Provisional encargada de coordinar
las actividades tendentes a recabar el Voto de
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

C. María Guadalupe Zavala Pérez.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Salvador Gabriel Macías Payén.	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
	Representación del Partido Acción Nacional.
	Representación del Partido Revolucionario Institucional
	Representación del Partido de la Revolución Democrática.
	Representación del Partido Verde Ecologista de México.
	Representación del Partido Morena.

El presidente de la Comisión declaró el inicio de la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento, informando de la ausencia justificada mediante oficio IECM/CEEER/045/2023 de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.

Posteriormente, por instrucción del **presidente de la Comisión**, el **secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.
3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo noviembre-diciembre de 2023.
4. Presentación del Informe sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo de noviembre-diciembre de 2023.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento «Propuesta de atención de las acciones 2 y 3 de la «Actividad 4» del «Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023–2024» de la Comisión provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024»», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los contenidos de los materiales de divulgación para la promoción del voto informado: a) «Derecho al voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México» y b) «Voto de personas

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

en prisión preventiva ¿Cómo votar en la Ciudad de México?», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

7. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico** que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día y de manera simultánea, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.1.12.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2023.

Enseguida, el presidente de la Comisión le solicitó al **secretario técnico** que desahogara el primer punto del orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.2.12.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día:

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo noviembre-diciembre de 2023.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por presentado el Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo noviembre-diciembre de 2023.

Acto seguido, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día:

4. Presentación del Informe sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo de noviembre-diciembre de 2023.

Antes de dar el uso de la voz, **el presidente de la Comisión** realizó la presentación del punto.

Informó que el informe daba cuenta de los trabajos que se han realizado en cumplimiento al Programa de Trabajo de la Comisión, donde se establecieron una serie de acciones para promover la participación ciudadana, que considera la elaboración de folletos, trípticos, carteles, videos o talleres. Señaló que, para realizar estos últimos, en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se llevaron a cabo reuniones con las autoridades penitenciarias y recorridos dentro de los centros penitenciarios para conocer las condiciones y los perfiles de las personas en prisión preventiva para determinar que estos talleres son el mecanismo idóneo para acercarse a esta población. A esta actividad se ha unido gente de la defensoría del Tribunal Electoral y de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Apuntó que ha habido una gran recepción de los talleres impartidos por la Ludoteca Cívica, cuyos integrantes elaboraron un taller específico para promover la participación entre esta población. Asimismo, señaló que se han realizado 12 de 40 talleres contemplados para impartirse hasta el mes de enero de 2024, presentando evidencia fotográfica de las actividades realizadas en los diferentes centros penitenciarios a los integrantes de la comisión.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrante de la Comisión, señaló que la Ludoteca Cívica es uno de los activos más importantes del Instituto, puesto que a pesar de su alcance limitado, impacta de manera profunda al generar valores y reflexión. Consideró que el involucramiento de esta en el proyecto del voto de personas en prisión preventiva para incentivar el ejercicio de este derecho novedoso representa un acierto por parte de la presidencia de la Comisión, cuyo ejercicio será un parteaguas, no solo en la Ciudad, sino en el país. Por último, felicitó por la iniciativa y reconoció el esfuerzo y trabajo de los involucrados.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, señaló que se está haciendo un gran trabajo con la participación de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva. Realizó un reconocimiento al trabajo de la Ludoteca Cívica y a los resultados que se están dando con el proyecto.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por rendido el Informe sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo de noviembre-diciembre de 2023.

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Posteriormente, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el quinto punto del orden del día:

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento «Propuesta de atención de las acciones 2 y 3 de la «Actividad 4» del «Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023–2024» de la Comisión provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Antes de dar el uso de la voz, **el presidente de la Comisión** solicitó al director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, la presentación de los puntos 5 y 6.

El **director ejecutivo** señaló que, con el fin de dar cumplimiento a las acciones 2 y 3 de la actividad 4 del Programa Anual de Trabajo 2023–2024 de la Comisión, la DEPCyC presentó una propuesta para la elaboración de materiales cuyo objetivo será divulgar información relevante acerca del derecho al voto de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México; así como información que explique cómo se emitirá el voto de las personas en prisión preventiva.

Asimismo, mencionó que, en caso de su aprobación, éstos serán remitidos a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el proceso de diseño, formación y, en su caso, impresión.

El **director ejecutivo** continuó señalando que los contenidos de estos materiales serán utilizados de forma complementaria para la creación de un curso autogestivo que se alojará en el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, el cual será dirigido al público general y que podrá utilizarse como apoyo para la divulgación del tema entre personas Supervisoras Electorales locales, Capacitadoras Asistentes Electorales locales, y funcionariado del IECM.

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Por último, precisó que los materiales van dirigidos a la ciudadanía en general y de forma particular a las personas que se encuentren en situación de prisión preventiva en alguno de los centros penitenciarios ubicados en la Ciudad de México, así como a las autoridades, personal administrativo, sanitario, legal y de asistencia de los referidos centros; al igual que a familiares y personas que integran la comunidad de referencia inmediata de las personas en prisión preventiva.

El presidente de la Comisión previo a dar el uso de la voz señaló que el taller dirigido a la ciudadanía y a los funcionarios del Instituto representa un gran aporte de la dirección, ya que existe un desconocimiento de lo que se está realizando y lo que implica el garantizar los derechos políticos de las personas en prisión preventiva. Asimismo, señaló que, para su impresión, no solo se deben considerar aspectos presupuestales, sino también la coordinación con el INE, puesto que se maneja información que corresponde a atribuciones de la autoridad nacional y se debe hacer un manejo eficaz de la misma para evitar duplicar esfuerzos y recursos. Por último, mencionó que se atenderá la observación realizada por la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, para utilizar lenguaje sencillo en los documentos a elaborar, con la finalidad de que sea material más accesible para las personas en prisión preventiva.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrante de la Comisión, agradeció el esfuerzo interinstitucional e hizo hincapié en las condiciones presupuestales limitadas con las que se cuenta y la cantidad de actividades comprometidas para ser realizadas el próximo año.

En esa misma tesitura, señaló que las actividades presentadas por las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Participación Ciudadana y Capacitación, así como de la Dirección de Vinculación, justifican el presupuesto asignado para estas áreas sustantivas y, sin embargo, están siendo sofocadas presupuestalmente.

Por lo anterior, llamó a las áreas administrativas del Instituto a realizar una asignación equilibrada del presupuesto, entendiendo la importancia de las tres áreas, y que la

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

disminución de recursos afecta directamente a actividades sustantivas como las realizadas por esta Comisión.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **el presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.3.12.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el documento «Propuesta de atención de las acciones 2 y 3 de la «Actividad 4» del «Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023–2024» de la Comisión provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024»», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Posteriormente, **el presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** cumplir con los acuerdos a efecto de elaborar los documentos previstos en la propuesta aprobada.

Posteriormente, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el sexto punto del orden del día:

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los contenidos de los materiales de divulgación para la promoción del voto informado: a) «Derecho al voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México» y b) «Voto de personas en prisión preventiva ¿Cómo votar en la Ciudad de México?», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrante de la Comisión, consultó si los materiales presentados están dirigidos tanto a personas en prisión preventiva como a personal de instituciones penitenciarias, familiares y ciudadanía en general, es decir, si el material presentado se utilizará por igual a todos los públicos objetivos.

El director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación confirmó acotando que está destinado a autoridades, personal administrativo, sanitario, legal y de asistencia de los centros penitenciarios, capacitadores asistentes electorales (CAES) y supervisores electorales locales (SEL) y a personal de estructura del Instituto.

El presidente de la Comisión mencionó que, para alcanzar los objetivos, la difusión del material debe abarcar a todas las personas involucradas en la garantía del derecho al voto. Posteriormente, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.4.12.2023. Se aprobó por unanimidad de votos los contenidos de los materiales de divulgación para la promoción del voto informado: a) «Derecho al voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México» y b) «Voto de personas en prisión preventiva ¿Cómo votar en la Ciudad de México?», que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** solicitó a las áreas involucradas abocarse a los contenidos aprobados para el desarrollo de los contenidos.

Enseguida, el **presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día:

7. Asuntos Generales

Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir puntos por desahogar, **el presidente de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con treinta minutos, del quince de diciembre de dos mil veintitrés, se daba por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral presidente de la Comisión
Provisional encargada de coordinar las
actividades tendentes a recabar el Voto de
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso
Electoral Local Ordinario 2023-2024.

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Comisión Provisional encargada de coordinar
las actividades tendentes a recabar el Voto de
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional encargada de
coordinar las actividades tendentes a
recabar el Voto de Personas en Prisión
Preventiva para el Proceso Electoral Local
Ordinario 2023-2024.

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante
de la Comisión Provisional encargada de
coordinar las actividades tendentes a
recabar el Voto de Personas en Prisión
Preventiva para el Proceso Electoral Local
Ordinario 2023-2024.

HOJA DE FIRMAS